



*Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original  
Diócesis de la Nueva Granada. Colombia, Venezuela, Chile, Brasil.*



*Para todos los miembros de la Diócesis de la Nueva Granada. ACC. P. O  
Sacerdotes, Diáconos, Orden de San Benito, Estudiantes y laicos.*

*Hago llegar mi saludo de Paz y Bien.*

*“Como busca la cierva corrientes de agua, así busca mi alma, a Tí  
oh Dios Mío. Tengo sed de Dios del Dios vivo,  
cuando buscaré el rostro de Dios?”*

*(In Psalm. 42,1-2)*

*Un encuentro lleno de fraternidad, que nos permitió un compartir  
con todos los que nos congregamos como Iglesia familia de Dios, en  
busca de Nuestra identidad Cristiana, sacerdotal, en esta porción de la  
Iglesia de Nuestro Señor. ACC. P.O. D.N.G*

*Que todo lo vivido, trabajado y experimentado allí, no pase como un  
simple momento, por el contrario, esto debe tener para todos, como  
institución eclesial, un verdadero encuentro de hermanos, que vamos  
caminando, seguros y firmes de cuál es nuestra misión y compromiso  
con los fieles que El señor nos confió.*

*Gracias por haber respondido al llamado, su presencia, cimienta  
mucho más a nuestra Diócesis. A los Sacerdotes del Consejo de la  
Diócesis, a la Comisión del Ministerio y la Formación. P. Manuel  
Octavio Ospina. Rector.*

*A la Orden Benedictina, al Padre Abad Primado Ermitaño. Elkin  
Ramiro Vélez García, OSB., y a quienes la conforman, Monjes y Oblatos.  
P. Antonio Vélez. P. Nicolás O.S.B. P. Absalón Arcila.*

*Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del  
Ministerio del Interior de la República de Colombia.*

*Sede Episcopal. Multifamiliares las Garzas. Avenida 30 de Agosto. Bloque 5.*

*Apto.104. Pereira. R/lda.*



*Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original  
Diócesis de la Nueva Granada. Colombia, Venezuela, Chile, Brasil.*



*A los sacerdotes diocesanos y a sus comunidades, a los seminaristas y sacerdotes en proceso de incardinación.*

*Parroquia Jesús Sanador: P. Fredy Poveda. Diácono Luis. Soacha*

*P. William Villamil Avella y Sem. Fredy. Bogotá*

*Parroquia San Lucas Evangelista: P. Jhon Fredy. Sem. Robinson. Neiva*

*Misión Santísimo Sacramento: P. Delio Cardozo. Sem. Carlos, el arenoso.  
Neiva Fundación Manos Unidas de Dios: P. Gustavo A Gutiérrez. Sem.  
Samuel Armenia*

*Misión Todos los Santos: P. Carlos A Acosta. Calarcá*

*Misión La Epifanía. P. Gildardo Vergara. Bocas del Palo, Cauca*

*Misión Virgen de Guadalupe. P. J. Daniel Penagos. Cali*

*Misión Manos de Dios que Curan, pastoral de enfermos, en Cali y Villa Rica, Cauca.*

*Misión San Charbel: P. Juan Manuel Castro C. Cali. Cauca.*

*Parroquia Nuestra Señora de Belén: P. Julio Ricardo Sánchez Torres. Manizales.*

*Misión Médica San Lucas: P. Álvaro A Zuluaga Rojas. Manizales*

*Misión San Sebastián. P. John Jairo Arbeláez I. P. Cesar A Rodríguez Manizales.*

*Misión San Juan Bosco: P. Gerardo Reinoso M. Manizales.*

*Ermita de Nuestra Señora: Obispo. P. Manuel Octavio Ospina R.*

*Sem. Federico. Morelia Calle Larga.*

*Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del  
Ministerio del Interior de la República de Colombia.*

*Sede Episcopal. Multifamiliares las Garzas. Avenida 30 de Agosto. Bloque 5.*

*Apto.104. Pereira. R/lda.*



*Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original  
Diócesis de la Nueva Granada. Colombia, Venezuela, Chile, Brasil.*



*Parroquia de los Santos Ángeles. P. Jairo de J Betancourt. P. José Manuel Martínez. Vereda la Nueva Siria Pereira*

*Fundación Santa María de Veracruz: P. Julio C. Bolívar. Sem. Cristian*

*Catedral del Santísimo Sacramento. Obispo Germán. P. Julio C Bolívar. P. Luis Carlos Agudelo H. Sems. Andrés Felipe. Cristian. Pereira*

*Parroquia San Benito: Jhony Ruiz C. Barrio la Granja. Montería*

*Misión Espíritu Santo: P. José Luis Ortega C. Barrio Horizonte. Montería*

*Misión Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote: Randy Ortega. Sem. Elizander. Vereda El Campano, otras. Montería y San Carlos*

*Misión Sagrado Corazón de Jesús: P. Adrián Viana. Nectalí Tobar. Caracas*

*Misión Buen Pastor P. Fernando Silva. Itapuranga Brasil.*

*A los Laicos que nos acompañaron:*

*Señora Norha de Rodríguez, esposa del P. Cesar R. Manízales.*

*Señora Yesica Martínez Esposa del P. Randy. Montería*

*Señora Carolina Cruz esposa de Andrés Felipe Seminarista*

*Profesora Rosalba Montilla, Leonor Roa. Neiva*

*Mariana Orrego Botero, Secretaria Diócesis y OSB, gracias por su entrega y compromiso.*

*Leonardo Villa, por su apoyo.*

*Hemos ido creciendo y estoy seguro que cada vez, El Señor mandará otras vocaciones y seremos más y más, pero teniendo el mayor cuidado porque, "son muchos los llamados y pocos los escogidos". (Mt. 22,14) espero que eso lo entiendan quienes están en el proceso de formación, les*

*Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del  
Ministerio del Interior de la República de Colombia.*

*Sede Episcopal. Multifamiliares las Garzas. Avenida 30 de Agosto. Bloque 5.*

*Apto.104. Pereira. R/lda.*



Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original  
Diócesis de la Nueva Granada. Colombia, Venezuela, Chile, Brasil.



*brindamos todo lo que esté a nuestro alcance, una formación como debe ser, lo demás corre por cuenta y responsabilidad de cada uno, cuantos terminarían felizmente?*

*Pasando a otras cosas, pido oración **constante** por las necesidades de todos y cada uno de nosotros, esto es más que importante, pues por la Oración nos fortalecemos, sanamos nuestros errores, pero que sea **sincera**, lo que me entristece profundamente, es estar en los comentarios de pasillos y en los murmullos de los corrillos de sacerdotes que nunca ven nada bueno en la Diócesis, hablando del obispo, del consejo y de sus hermanos, **haciendo llamadas ociosas y dañinas**, eso fue lo que aprendimos en nuestra formación? Eso es lo que le enseñamos a nuestros fieles, a nuestras comunidades?*

*Creo que debemos emplear el tiempo en cosas más productivas y sí tenemos que decirle algo a alguien, busquémoslo, llamémoslo y díganosle a él, y así estamos aplicando una norma del Evangelio: "Si tienes algo contra tu Hermano, deja la ofrenda en el Altar y ve a reconciliarte con Él. Luego ven y presenta tu ofrenda." (Mt. 5,24)*

*Recuerden otro pasaje, El que no tenga errores, faltas equívocaciones, puede tirar la primera piedra. (Jn. 8, 7b)*

*Pido perdón por mis ofensas, errores, equívocaciones, yo ya los he perdonado por todo lo que me han hecho y dicho, de mí, continuare cumpliendo con lo que El Señor me ha encomendado en este servicio en bien de la Diócesis, y el engrandecimiento de su reino.*

*Que todo lo vivido, compartido, trabajado en el Sinodo, se cumpla y se proyecte para los años venideros; de nuevo gracias, espero poder visitar a las misiones y parroquias que faltan, en los próximos días del año.*

Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del  
Ministerio del Interior de la República de Colombia.

Sede Episcopal. Multifamiliares las Garzas. Avenida 30 de Agosto. Bloque 5.

Apto.104. Pereira. R/lda.



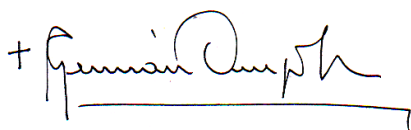


Iglesia Católica Anglicana. Provincia Original  
Diócesis de la Nueva Granada. Colombia, Venezuela, Chile, Brasil.



Mis mejores deseos y bendiciones para cada uno de ustedes, sus familias y comunidades, mantengámonos fortalecidos por la fuerza del Santo Espíritu, el sacrificio y el amor de Nuestro Señor, bajo el amparo y protección de Nuestra Madre. La B.S Virgen María.

Fraternalmente,

+ 

† Germán Orrego Hurtado. ACC.P.O  
D.N.G

Dado en Pereira el día 28 de Agosto, fiesta de San Agustín de Hipona. En el Año del Señor 2019

Nota:

El día 30 de Agosto, recibí un correo de Dom Rogerio Campos y del P. Julio C. Araujo M, el cual lo enviaron a todos los correos de la Diócesis, en el cual manifiestan la decisión que tomaron, de no continuar con su proceso para pertenecer a la ACC. P. O y a la D.N.G.

Por mi parte deseo a estos hermanos todo lo mejor y pido a Dios los lleve a buen puerto.

Ni la ACC.P.O y La D.N.G, se hacen responsables de las situaciones personales y laborales, de ninguno de sus miembros, Clero, formados y laicos. Confrontar Cánones de la iglesia.

Agradezco de corazón las llamadas y mensajes de los sacerdotes y demás miembros de la iglesia, expresándome su apoyo y consideración ante los cuestionamientos presentados. Todo sea para la Gloria de Dios y el bien de nuestra amada ACC. P.O. D.N.G

Personería Jurídica Especial (Eclesiástica) 927 de Septiembre de 1995, emanada del  
Ministerio del Interior de la República de Colombia.

Sede Episcopal. Multifamiliares las Garzas. Avenida 30 de Agosto. Bloque 5.

Cpto.104. Pereira. R/lda.